Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA, EN PARAGUAY, ENTRE LOS AÑOS 2015 Y 2018

CONTRATACION DIRECTA N° 02/18
"SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN"
ID N° 339.390 – SEGUNDO LLAMADO

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el local de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias, ubicado en la calle Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 3° Piso de la ciudad de Asunción, siendo las **09:00** horas, se procedió al Acto de Apertura de ofertas de la **Contratación Directa Nº 02/18 "SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN" SEGUNDO LLAMADO - ID Nº 339.390**, convocada por el Ministerio de Educación y Ciencias, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la señora María Acosta y el señor Juan Fernando González, ambos funcionarios de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, la Sra. Leticia Ma. Victoria Riquelme Balmaceda con CI N° 1.560.722 en representación de la firma oferente ID Impresiones Digitales, el Sr. Francisco Maidana con CI N° 6.510.035 en representación de la firma oferente Artes Gráficas VISUAL, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS
2	FRIGON S.A.
3	MERCURIO S.A.
4	SERIGRAF S.R.L.
5	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y Adenda publicada, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia que la siguiente oferta ha sido abierta en el presente acto:

1. ID Impresiones Digitales
2. VISUAL Artes Gráficas
3. FRIGON S.A. Industria Gráfica

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Poder del Representante	Cédula de Identidad	Constancia SIPE N°
ID Impresiones Digitales de Leticia Ma. Victoria Riquelme Balmaceda	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	NO PRESENTA
Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE	1.500.682
FRIGON S.A. Industria Gráfica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	NO APLICA	1.500.607

Seguidamente se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Ítem	Oferente	Monto Ofertado IVA Incluido
1	ID Impresiones Digitales de Leticia Ma. Victoria Riquelme Balmaceda	4.048.000
2	Artes Gráficas VISUAL de Telma Celina Villasboa	3.550.000
3	FRIGON S.A. Industria Gráfica	5.990.000

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las **09:15** horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARIA ACOSTA
Funcionaria de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

JUAN FERNANDO GONZALEZ
Funcionario de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Francisco Maidana
Artes Grafica Visual

Leticia Riquelme
1560722
Impresiones Digitales